GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025. JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL JAIBÓN, PUEBLO NUEVO, PROV. MAO VALVERDE.

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD$25,321,605.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,330,401.00	25%	1,547,530.80	22%	186,837.38	14%	1,459,457.24	22%	181,861.15
Servicios municipales diversos	7,849,698.00	31%	2,009,012.60	29%	283,968.60	22%	2,072,170.83	31%	-57,697.37
Gastos de capital e inversión	10,128,642.00	40%	3,074,785.64	44%	749,610.06	58%	3,033,310.20	45%	12,551.00
Prog. Ed., Género y Salud	1,012,864.00	4%	310,396.38	4%	82,336.38	6%	218,584.92	3%	62,936.13
Total=====►	**25,321,605.00**	**100%**	6,941,725.42	**100%**	**1,302,752.42**	**100%**	6,783,523.19	**100%**	199,650.91

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre**.**

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-